



AFSAG MAGALLANES CONSTATA GRAVES DEFICIENCIAS EN OFICINA SECTORIAL ANTÁRTICA CHILENA, EN PUERTO WILLIAMS.

Tras histórica visita a la oficina más austral del país, la Directiva regional denuncia precariedad en infraestructura, falta de personal y riesgos para los funcionarios, solicitando medidas urgentes.

La Directiva de AFSAG Magallanes informa que los días 9 y 10 de febrero realizó una visita a la Oficina sectorial Antártica Chilena del SAG, ubicada en la ciudad de Puerto Williams, correspondiente a la **oficina SAG más austral del país y del mundo**. Esta instancia marca un hito histórico, siendo la primera vez que una directiva regional de AFSAG visita esta dependencia. En dicha oficina se desempeñan únicamente dos funcionarios, ambos socios de AFSAG, quienes desarrollan labores fundamentales para el Estado de Chile en condiciones geográficas y climáticas extremas.

Durante la visita se abordaron diversos temas vinculados al bienestar laboral y personal de nuestros socios y, además, **se pudo constatar en terreno la grave precariedad de las condiciones de infraestructura** en las que cumplen sus funciones. En particular, la casa habitación asignada a uno de los funcionarios presenta condiciones deplorables, siendo prácticamente inhabitable debido al **riesgo estructural en la base de la vivienda**. Esta situación expone directamente la seguridad e integridad del funcionario, lo que resulta inaceptable bajo cualquier estándar de habitabilidad.

Respecto de la oficina sectorial, la cual es compartida con CONAF, **se evidenció una deficiente mantención general de la infraestructura**, destacando:

- Suelos rotos y en mal estado.
- Falta de aislación térmica adecuada.
- Ventanas simples, sin termo panel, insuficientes para las bajas temperaturas de la zona. Ventanas sin cortinas.
- Oficina interior sin puertas ni cierres adecuados, incluyendo la del jefe de oficina.
- Deficiente iluminación.
- Insuficiente cantidad de enchufes eléctricos, lo que obliga a suplir la demanda mediante alargadores, generando incomodidad y posibles riesgos eléctricos.
- Mobiliario en malas condiciones (sillas, escritorios y estantes deteriorados).
- Falta de personal auxiliar y técnico.
- Problemas graves de calefacción, principalmente asociados a la falta de proveedores de leña.



Es urgente cambiar el sistema de calefacción de la oficina, pues las estufas actuales dependen de leña y la falta de proveedores, impide garantizar temperaturas adecuadas para los funcionarios en un entorno extremo.

Si bien la oficina cuenta con el apoyo de dos funcionarias a honorarios entre los meses de octubre a marzo, como AFSAG consideramos que este respaldo es insuficiente y transitorio. Se hace urgente gestionar de manera permanente:

- Al menos un funcionario técnico adicional, idealmente en calidad de contrata.
- Un funcionario auxiliar a contrata, honorario o prestador de servicios, para labores de aseo, mantención de la oficina sectorial y de las áreas exteriores.

Como Directiva, **nos retiramos de esta visita profundamente preocupadas por el bienestar psicológico y emocional de nuestros socios**, quienes desempeñan sus funciones en un contexto de aislamiento, deficientes condiciones de habitabilidad y una evidente sensación de desamparo institucional.

En este contexto, **hacemos un llamado al Comité Paritario de Higiene y Seguridad** que asuma de manera activa y efectiva su responsabilidad de garantizar condiciones laborales dignas para nuestros colegas. Su rol en la prevención de riesgos, la protección de la salud y la mejora continua de las condiciones laborales resulta fundamental e ineludible, considerando las particulares condiciones geográficas y climáticas extremas en las que desempeñan su trabajo ambos funcionarios.

Finalmente, **AFSAG Magallanes solicita de manera URGENTE a la autoridad regional y nacional, a gestionar los recursos necesarios** para mejorar de manera inmediata tanto la oficina sectorial como la casa habitación, garantizando condiciones laborales dignas, seguras y acordes a la importancia estratégica que representa la Oficina Antártica Chilena del SAG.

Porque resguardar la dignidad, la seguridad y la salud integral de quienes cumplen una labor fundamental para el Estado de Chile en uno de los territorios más extremos del país no es un favor, es una responsabilidad del SAG y del Estado.



**Directorio Regional AFSAG
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

Punta Arenas, 16 de febrero 2026.